

El área suburbana del Circo Romano

Intervención arqueológica para la construcción de la sede de Confederación Hidrográfica del Guadiana

FRANCISCO JAVIER HERAS MORA

fjheras@gmail.com

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 2510.

Fecha de los trabajos: del 22 de enero al 23 de junio de 2004.

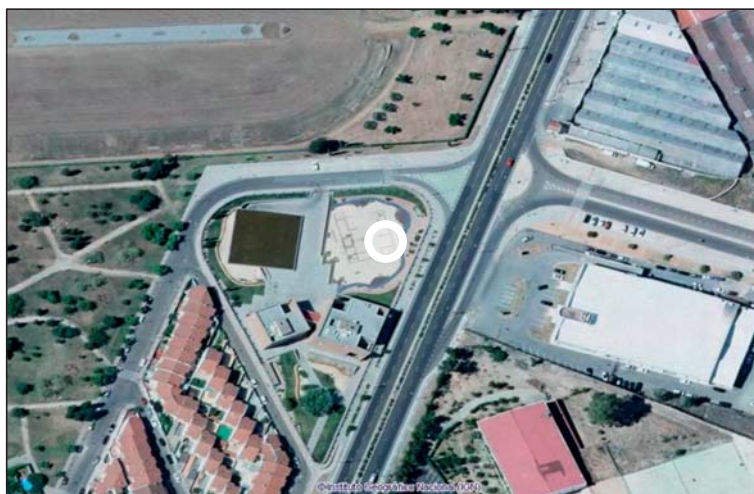
Ubicación del solar: Avda. Reina Sofía, s/n.

Zona arqueológica dentro del Plan Especial: III.

Usos y cronología: Área funeraria altoimperial y edificio relacionado con el Circo (ss. I - II), expolio e inhumaciones de época bajoimperial (ss. III - IV) y naves e instalaciones de C.H.G. (s. XX).

Palabras clave: Área funeraria (incineraciones e inhumaciones), servicios Circo Romano, inhumaciones tardorromanas.

Equipo de trabajo: Juana Márquez y Javier Heras (arqueólogos), Javier Pacheco (topógrafo), Félix Aparicio, Alberto Crespo, Francisco Isidoro y Joaquín Suárez (dibujantes), Manuel Vega, J. Manuel Garrido, Felipe Curado, Alfonso Collado, Antonio Cerrato, Isidro López, Israel Flecha y Vicente Fuerte (obreros).



SITUACIÓN DEL SOLAR



INTRODUCCIÓN

Al paso por la antigua carretera N-V -hoy la Avda. Reina Sofía- llamaba la atención el diseño parabólico de las cubiertas de las naves de Confederación Hidrográfica del Guadiana -en adelante C.H.G.-, que formaban parte de un complejo abandonado desde hacía ya unos pocos años. En realidad, estas construcciones eran el elemento más sobresaliente de un conjunto mayor, que incluía viviendas y depósitos de combustible, formando parte de la logística de la entidad pública.

El recinto de la C.H.G. posee forma triangular, un espacio comprendido entre ese trazado de la Avda. Reina Sofía, una reciente urbanización residencial y la fachada meridional del propio Circo Romano. Desde el punto de vista urbanístico, nos encontramos plenamente insertos en el callejero emeritense, aún cuando la amplitud de las vías que lo circundan, el área del inmediato “Silo del SEMPA” o el monumento romano doten a este entorno de un aspecto abierto, opuesto al abigarramiento urbano del caserío histórico de la ciudad. De hecho, históricamente este espacio ha venido formando parte del extrarradio oriental de Mérida, como también lo fueran en su día las áreas del Teatro y Anfiteatro romanos, los “Columbarios” y “Casa del Mitreo” y los sucesivos ensanches urbanos y polígonos industriales de este sector.

Esta situación excéntrica tiene mucho que ver con la evolución urbana de la ciudad, constreñida durante el medioevo y la Edad Moderna a un pequeño recinto, menor aún que el de las murallas romanas. Fuera de éstas quedaba el Circo Romano y, por tanto, también el viejo solar de C.H.G. De alguna forma, esta circunstancia hubiera podido influir en la conservación de los restos arqueológicos que pudieran existir en el subsuelo. Sin embargo la transformación topográfica que sufrió el terreno para el asentamiento de las naves y construcciones auxiliares ha debido suponer un impacto decisivo sobre aquéllos. La escasa profundidad del suelo, con la presencia de los niveles geológicos a pocos centímetros de la superficie como tónica general, habría de contribuir igualmente a la precaria preservación de los niveles arqueológicos.

El proyecto constructivo por el que se acometió nuestra intervención suponía una importante transformación de los usos, sustituyéndose todo ese complejo de almacenes y servicios por un moderno conjunto de edificaciones destinadas a ser sede de la C.H.G. en Mérida. El diseño, proyectado por el conocido arquitecto Rafael Moneo, constaba de sendos edificios en forma de cubo, unidos entre sí, y un tercero semisubterráneo pensado para acoger los aparcamientos. La distribución original de los bloques fue cambiando a medida que avanzaban los trabajos arqueológicos, adaptándose en la medida de lo posible a los límites del espacio y a la extensión de las construcciones romanas que iban surgiendo en el proceso de excavación.

Al comienzo de nuestra intervención, las viejas construcciones habían sido demolidas, restando un área abierta, horizontal; sólo el sector meridional conservaba su cota original, aproximadamente un metro por encima del nivel de rasante del resto. Una vez trazados los perímetros de los nuevos edificios para adaptar a éstos la extensión de los trabajos arqueológicos, se optó por intervenir simultáneamente en todos ellos con dos equipos distintos (a efectos administrativos, ambos con el mismo número de intervención). A continuación se acometerán la descripción y exposición de resultados de los trabajos en el área de aparcamientos, un cuadrado con una extensión de 990 m² junto al extremo noreste del solar.

El hecho de que la parcela a excavar se incluyese en un amplio solar sin construir facilitó el planteamiento de la excavación en extensión, abarcando el total del espacio que iba a ocupar el edificio de aparcamientos, si exceptuamos el área ocupada por los arriates y escaleras del ajardinamiento hacia la Avda. Reina Sofía. El balance de los trabajos arrojó hasta 307 unidades estratigráficas y 38 actividades, comprendidas en una estratigrafía muy limitada, con unas profundidades máximas de hasta 1,50 metros, aunque por regla general se llegó a la roca natural por debajo de este espesor.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Los trabajos partieron de una intervención previa, cuyo objetivo era la verificación arqueológica del

solar, y que fue acometida por el equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio de Mérida. Consistió en la sistemática apertura de sondeos mecánicos; sólo en el espacio de aparcamientos se abrieron hasta 14 catas con unas dimensiones semejantes de 2 x 1 m, y espesores superiores a 1 m. Al margen de estas obras de comprobación, se habrían realizado otro tipo de sondeos -de mayor longitud que los anteriores-, esta vez en relación con pruebas de resistencia de materiales para la cimentación de los distintos edificios, algunos de los cuales habrían afectado a estructuras antiguas no detectadas en las catas arqueológicas.

Las actuaciones arqueológicas y geológicas tuvieron lugar unos cinco años antes, cuando aún se encontraban en pie algunas de las instalaciones de C.H.G. Se trata de un conjunto de edificios compuesto por hasta tres naves destinadas a garaje o almacén de maquinaria, un gran depósito de combustible, viviendas -en el extremo meridional de la parcela- y diferentes áreas ajardinadas. En cuanto al espacio donde se habrían de instalar los aparcamientos, éste habría de comprender la ubicación de ese depósito y una de las naves, cuyas cimentaciones se habrían practicado sobre las estructuras antiguas, interrumpiendo o rebajando el trazado de muros y cimentaciones. Las obras contemporáneas fueron llevadas a cabo a comienzos de la segunda mitad del siglo pasado y constituían un interesante ejemplo de arquitectura industrial de este período histórico.

El punto de partida fue, por tanto, una extensa área abierta, sólo interrumpida por las catas de comprobación realizadas en 1998 por el equipo de Seguimiento de Obras, dirigidas por Pedro D. Sánchez Barrero, que semanas antes de nuestra incorporación habría proseguido limpiando las estructuras aparecidas en los rebajes. Ya entonces se habían puesto al descubierto algunos de los muros próximos al depósito de combustible, que no se desmotó, así como algunos derrumbes y rellenos detectados en los sondeos.

La intervención se inició con el vaciado de aquellos sondeos, colmatados tras comprobar su resultado -negativo en la mayor parte de los casos-, y se procedió a la limpieza del nivel superficial (ue 1), resul-

tante del tránsito de maquinaria y movimiento de tierras en el desmonte de las estructuras y pavimentos de las instalaciones contemporáneas. Este nivel estaba compuesto por tierra arcillosa, poco compactada y que contenía materiales de época romana mezclados con otros de cronología contemporánea (plásticos, restos de cemento, nódulos de alquitrán, etc.). Inmediatamente debajo de este estrato -de apenas diez centímetros-, localizada en el ángulo noreste del solar excavado, apareció una extensa “mancha” -en realidad una fina bolsada- de tierra de tonalidad verdosa, muy compactada, compuesta únicamente por tosca disgregada (ue 45), delimitada hacia el este por un ligero amontonamiento de ladrillos y restos de cementos contemporáneos (ue 48). Interpretamos esta superficie como un preparado para facilitar el tránsito de maquinarias, posiblemente durante la construcción de los hangares o almacenes de C.H.G, y que debió proceder de la excavación para soterrar el depósito de combustible y los ripios generados en el transcurso de las obras.

A continuación se procedió al vaciado de las cimentaciones contemporáneas (ue 17 y ue 83), rellenas por gravas y grandes bloques de hormigón alterados por los trabajos de desmonte de los hangares. Se eliminaron también las superficies que se habrían generado en el trascurso de las obras del siglo XX. Con éstas, se delimitó una zanja (ue 176), similar en proporciones, sección y orientación a las cimentaciones de las naves, pero que se encontró sólo colmatada de tierra arcillosa mezclada con escasos restos de cerámica contemporánea (vidriada, loza blanca y de colores, etc.), fragmentos de ladrillo y cemento. Su trazado discurría paralelo a la cimentación longitudinal sur de la nave más próxima al Circo Romano, quedando inserta en el interior de la construcción; quizás debamos entenderla como la abertura de una zanja para cimentar que no se llegara a emplear en ese fin. Del mismo modo, se exhumó una nueva zanja (ue 107), como la anterior, paralela a aquella cimentación, prácticamente en contacto con ella, que debió estar relacionada con la acometidas de tuberías de desagüe en el exterior de las naves, puesto que en su extremo apareció una arqueta de ladrillos y cemento (ue 105). La delimitación de unas y otras zanjas nos resultó de interés en tanto que para su realización

se habrían desmontado a su paso parte de los muros antiguos, así como se habrían alterado las fosas de alguna de las inhumaciones que fueron halladas seguidamente.

Una vez eliminados los restos contemporáneos - cimentaciones y sondeos-, se procedió al levantamiento del primer estrato general (ue 2) que cubriría directamente la mayor parte de los restos estructurales de cronología romana de este sector. Este relleno consistía en un estrato de tierra de textura arcillosa y color marrón oscuro, que contenía fragmentos cerámicos de diversa cronología, otros muy rodados de *tegulae* y ladrillo, restos óseos de fauna, clavos y algunas monedas (generalmente pequeños bronce bajoimperiales).

Paralelamente, se procedió a la exhumación de los primeros enterramientos que ya en las labores de limpieza del nivel superficial previas a nuestra intervención habían aparecido, quedando afectados por los trabajos de rebaje y expuestas incluso al expolio. Conforme se avanzaba en ello comenzaron a aflorar los restos desigualmente conservados de una construcción de planta regular y en apariencia simétrica (A14). Esa diferencia era más evidente en la zona oriental del espacio excavado, donde la conservación de los muros se encontraba reducida a la mínima representación de las cimentaciones. Se comprobaría entonces cómo algún enterramiento quedaba inserto en los espacios interiores de ese edificio; es el caso de la incineración tipo *bustum* A6, en la “estancia Ñ”. Es probable -dado el precario estado de conservación de ese enterramiento- que éste fuera arrasado durante el desarrollo de las obras de construcción del mencionado edificio. En este caso, las estructuras que lo engloban corresponderían a la fase más temprana de la construcción, lo que implicaría una pronta apropiación del espacio funerario, al menos de una parte, para el establecimiento de aquélla.

En el transcurso de los trabajos, se prosiguió excavando una fosa poco profunda -de 4 x 5 m aprox. y 65 cm de profundidad- (A16), ubicada aproximadamente en el espacio o “estancia E”, al que supera en sus proporciones. Aquélla habría sido cavada desmontando parte del trazado de alguno de los



FIGURA 1

Vista de la inhumación (A9). La caja de ladrillos se adosa al muro norte de la estancia F, y la cubierta apoya sobre parte de su superficie de arrasamiento.

muros que ya habían comenzado a aflorar en los trabajos de limpieza de los sondeos, donde también se había detectado parte de su relleno. El hecho de que se dispusiese rebajando segmentos de estructuras previas, indicaría el abandono o arrasamiento de estas estructuras en el momento de ser practicada la fosa. En cuanto a su contenido (ue 78), éste se compone de “basuras” en general: materiales de construcción (*tegulae*, ladrillo, nódulos de cal, bloques informes de *opus signinum*), grandes cantidades de fragmentos cerámicos (*anfurae*, cerámica común, tipos de t. s. africana, etc.), metales (una fíbula, algún pequeño aplique y chapas de bronce, clavos de hierro, entre otros) y un importante volumen de restos óseos de animales, entre los que destacan frecuentes quijadas de ruminantes e incluso columnas vertebrales completas.

Al margen de las fosas que habían arrasado algunas partes del edificio se detectaron nuevas roturas en sus

estructuras; corresponden a un conjunto de enterramientos todos ellos de inhumación, cuyas fosas afectan directamente a las estructuras de aquél, arrasadas en parte, cortándolas o aprovechando restos de su alzado como apoyo.

Enterramiento de inhumación (A9). Morfológicamente se compone de una caja, de 2,5 x 1 m de ladrillos trabados y revestidos con cal, incorporando igualmente materiales reciclados o reaprovechados de construcciones anteriores (fragmento de basa de columna de mármol en las paredes, placas del mismo material en el fondo), que acoge los restos de un individuo adulto, joven, colocado de cubito supino, sin depósito ritual ni personal (fig. 1). El interior de la estructura aparece oculto mediante una tapadera de losas de mármol, parte de la cual aparecería fragmentada sobre los restos humanos. En el relleno del enterramiento, además de los fragmentos de la tapadera, se documentaron algunos bloques de *opus signinum* y de *tegulae*, con probabilidad correspondientes a la cubierta o superestructura. Parte de esa ésta se encuentra apoyada sobre el arrasamiento del muro al que se adosa la construcción funeraria.

La sepultura A29 trata de un enterramiento de inhumación hallado en posición secundaria, pues los restos óseos humanos aparecerían colocados desordenadamente en un extremo de la fosa alargada practicada originariamente para acoger el cadáver. Estos restos habrían sido concentrados e individualizados del resto del relleno de la fosa a través de una pequeña "cista" formada por la colocación vertical de varias losas de barro cocido para formar una caja de planta cuadrangular. Al margen de los restos de este enterramiento, no se localizaron los de una segunda o posterior inhumación, como sería de prever por el desplazamiento de aquellos otros dentro de la misma fosa. En cuanto al depósito funerario, de haberlo tenido, no se ha conservado.

Sepultura A38. Como en los anteriores, el contenido o la cubierta del interior de la fosa funeraria se encuentra alterado, a pesar de lo cual fueron hallados los restos óseos de un individuo adulto, complexión robusta y una estatura aproximada de 1,75 m. El cuerpo aparecería en el fondo de una fosa de planta

rectangular, de 2,40 x 1 m, excavada en la roca -en último término- y revestida, al menos en sus flancos longitudinales, por los restos mal conservados de una pared de ladrillo y cal, sobre la cual apoyaría la cubierta, perdida de antiguo. El interior apareció colmatado de ladrillos y nódulos de cal, procedentes con probabilidad de la caja y cubierta del propio enterramiento. No se halló depósito material asociado a la inhumación.

Como sucedería con los enterramientos tardíos que acabamos de describir, dos nuevas fosas (A21 y A22) de planta irregular y apenas 40 y 60 centímetros de profundidad, respectivamente, interrumpen el trazado de un canal (A19) que hallamos asociado a una construcción o remodelación tardía de los espacios que más adelante describiremos.

Una vez excavados los rellenos de las fosas y delimitadas en extensión y profundidad, y documentados los enterramientos de anteriores, quedaba bien perfilada la planta de un extenso edificio (A14) que al final de su vida debió haber sufrido continuas remodelaciones respecto del diseño original. Éstas debieron suponer la certificación del fin su uso primigenio y fueron detectadas sobre todo en el flanco occidental, donde sin duda la mejor conservación de las estructuras ha hecho posible su verificación. Éstas tratan del anexo de una nueva construcción de planta ortogonal (A20) de la que apenas conocemos una esquina, asociada a un canal (A19) que transcurre paralelo a la fachada oeste del edificio antiguo. Los muros que definen esa estancia se componen de fragmentos de ladrillo, *tegulae*, bloques informes de granito y pizarra, apenas careados, trabados en seco, de los que se conserva apenas 30 cm de alzado o cimentación. La escasa estabilidad que, por la naturaleza y disposición de los componentes de los muros, parece presentar, se compensa con una mayor anchura en su base, de hasta 90 cm.

El espacio definido entre las paredes anteriores, con el canal que se le adosa y los muros más occidentales del edificio original, debió estar cubierto por un estrecho pórtico o porche (A 18) sustentado por una serie de pilares que quedó amortizado con la construcción de los primeros (fig. 2). Se trata del conjunto de hasta



FIGURA 2

Vista del espacio porticado al exterior del muro de cierre occidental del edificio A4.



FIGURA 3

Estructura hidráulica (A17) construido en la estancia meridional del edificio A14.

tres bases de pilastras -de 50 x 40 cm y apenas 35 cm de altura media- construidas, la primera de ellas (ue 92) a partir de la superposición ordenada de losas rectangulares de ladrillo revocadas de *opus signinum* (en virtud de algunos restos de estos materiales aparecidos en los derrumbes asociados), y la segunda y tercera (ue 94 y 108), con materiales reciclados -ladrillo, *tegulae*, bloques informes de pizarra y cuarcitas-, trabados en seco y aparentemente sin revoco. Tanto el espacio porticado como las construcciones posteriores que lo debieron amortizar -al menos parcialmente, puesto que el canal pudo haber recogido las aguas de la parte en uso de ese espacio- requirió la explanación de esta área. En ello se sepultarán los restos gravemente desdibujados de un muro (ue 109) fabricado con materiales reaprovechados de construcciones anteriores, trabados en seco, de 2,55 m de longitud conservada y 65 cm de anchura, y dispuesto paralelamente a la fachada oeste del edificio A14. A diferencia de los anteriores muestra una particularidad: en su base conserva los restos de un ligero revoco, muy perdido, que pudiera tener que ver con una protección para las humedades, quizás relacionadas con la vertiente de aguas del porche.

Entre los materiales asociados a los escasos restos de niveles de uso o abandono (ue 95) que se pudieron conservar, relacionados con las estructuras anteriores aparecieron algunos restos cerámicos entre los que cabe destacar algún fragmento de t. s. hispánica

tardía, decorada con motivos geométricos de círculos concéntricos que nos ayuda a datar el momento final de estas últimas construcciones, a partir del siglo IV. Directamente sobre la interfaz o suelo apareció un fragmento de placa de mármol con epigrafía en ambas caras, siendo la más cuidada de carácter funerario.

Del mismo modo que sucedería con aquel muro ue 109, el canal y la esquina de la estancia tardía aparecieron amortizando el uso de un depósito, pequeña piscina o depósito (A17), con unas dimensiones interiores de 1,60 x 1,35 m, y con paredes y fondo revestidos de *opus signinum*, describiendo entre ellos refuerzos del mismo tipo de revoco en forma de cuarto de caña (fig. 3). De esta estructura partía, hacia el norte y en sentido oblicuo respecto de ella, un canal de sección en “U”, de 30 cm de ancho, tapado por una cubierta de losas de ladrillo, cuyo desarrollo se encuentra interrumpido por la cimentación de uno de los muros antes aludidos de cronología tardía, relacionado con el espacio oeste.

En otro frente de la excavación, en el ángulo noroeste del cuadro que delimita la intervención, adentrándose en los perfiles, aparecería una nueva fosa (A31), de una profundidad variable que sobrepasa el metro y medio en algún punto, excava da sólo parcialmente -unos 120 m²-, por lo que desconocemos su desarrollo completo. Al parecer

ésta se practicó arrasando las estructuras originales del edificio principal. Se halló colmatada por un relleno (ue 208) uniforme de tierras y desperdicios a base de restos de materiales constructivos (*tegulae*, ladrillo, fragmentos de mármol, granito, *opus signinum*, etc.), orgánicos (huesos animales y carbones) y cerámicos, entre los que destacan frecuentes restos anfóricos, morteros, y cerámica común y fina de mesa de cronología romana (t. s. hispánica), entre otros materiales de naturaleza metálica (clavos de hierro, un anillo de oro, etc.), cuyo conjunto no parece prolongarse mucho más allá del siglo II d.C. De forma desigual a lo largo del fondo y paredes de esta última fosa se documentaron finas bolsadas de cal o de carbones como si de un vertedero se tratara.

Sobre el relleno de colmatación aparecieron cimientos nuevos muros que proseguían la trayectoria natural hacia el norte del edificio, de forma similar a la que se desarrollaban los que se desmontarían para la realización de la fosa, buscando recrear la superficie del edificio a costa del espacio que habría copado anteriormente ésta.

Una vez identificadas las diversas modificaciones y añadidos y las alteraciones producidas por la excavación de fosas y la implantación de enterramientos tardíos, se clarifica la planta de un edificio (A14) que ocupa casi por completo el área intervenida. Trata de una obra de planta rectangular, de 20 x 34 m, con orientación N-S aproximadamente, con muros fabricados en *opus incertum*, de 60 cm de ancho medio, mal conservados -a lo sumo dos o tres hiladas- e incluso desaparecidos o robados en buena medida. Su esquema interior se organiza a partir de un espacio longitudinal continuo que se extiende desde su fachada sur (acceso desde el camino romano) sin solución de continuidad hacia el norte. De este eje o pasillo central parten tres pares de muros transversales rematados por robustas cimentaciones de sillares de granito (o sus fosas de cimentación, los robados). Los espacios que describen se abren aparentemente sin obstáculos hacia este eje central conformando amplias estancias de 5,30 x 6,50 m. Hacia el flanco occidental, estos muros concluyen en un nuevo ala de habitaciones continuas, en batería, cuyo límite hacia el norte no se

ha podido documentar por quedar fuera de los límites de la intervención. La superficie de estos espacios varía sensiblemente entre los 4,20 y los 3,70 m de largo por los 3,50 del ancho común del ala.

Escapan de este esquema las estancias más cercanas a la fachada sur, donde un muro longitudinal (ue 20) define un espacio continuo y los muros transversales al eje encierran dos pequeñas habitaciones aparentemente simétricas. El aspecto que debió presentar la construcción en origen y como hipótesis de partida, es el de un gran pasillo de aproximadamente 3 m de luz, que permite la organización de las estancias abiertas y, a través de las dispuestas en su lado oeste, la penetración hacia las “habitaciones” del ala contigua.

Una parte de la superficie de este gran edificio debió asentarse sobre un espacio destinado con anterioridad a uso funerario, puesto que la construcción de aquel afectó al menos a uno de los enterramientos más tempranos del área (A6), quedando incluido a la altura del acceso o pasillo longitudinal.

Dado el problema del avanzado arrasamiento de las estructuras del edificio y por tanto de los niveles de uso, existen graves dificultades para precisar la cronología de las obras. Carecemos de referencias de las fosas de cimentación, desprovistas de materiales de datación, y todo lo que vendría avalado por fechas determinantes obedece ya a contextos de abandono y expolio. Con todo, poseemos la referencia del depósito de aquel enterramiento en particular, que acaso nos permite el dato cronológico *post quem* de principios del siglo I -*grosso modo* final del período julio-cláudio- por una lucerna que pudiera fecharse en estos momentos; el resto del depósito, fragmentos de vidrio informe y una moneda ilegible, no nos aporta precisión cronológica alguna.

Sobre los demás enterramientos en relación con el edificio (A7 y A8), ambos afectados por la construcción del muro ue 20, los tipos presentes avalan una cronología similar. Se trata de los hallados frente a la fachada sur (próximos al hipotético trazado de la vía hallada en otro sector del solar). Algo similar podría plantearse para otro conjunto de sepulturas -dos



FIGURA 4

Detalle del depósito del Enterramiento 1 (A6). Lucerna.

inhumaciones infantiles y cinco incineraciones aparecidas a escasos metros junto a la fachada este, y cuyos depósitos avalan cronologías parecidas a partir de mediados del s. I e incluso algo anteriores. Proseguimos a continuación enumerando cada uno de ellos:

Sepultura A6. Se trata de un enterramiento de incineración *-bustum-*, en el interior de una fosa de 1,25 x 0,50 m; se encuentra notablemente arrasado a causa quizás de la construcción del edificio que amortiza el primer uso de carácter funerario del solar. A causa de ese arrasamiento se conservó apenas el fondo de la fosa, con señales manifiestas de fuego, y un pequeño relleno de cenizas y carbones, intercalándose algunos pequeños restos óseos calcinados y algún clavo de hierro (ue 50). En cuanto a lo que nos resta de depósito, éste debió componerse de algún recipiente de vidrio, del que se han recogido minúsculos e informes fragmentos y una moneda ilegible. En el exterior de la mencionada fosa debió depositarse una lucerna que, a diferencia de lo que ocurre con su contenido, nos ha llegado en un aceptable estado de conservación, a pesar de que le falte el piquero o *rostrum*. El disco representa una Victoria alada (fig. 4).

Sepultura A7. De similares características que la sepultura anterior, de ésta se conserva gran parte del desarrollo de la fosa -de 2 x 1,10 m-, rellena de cenizas, carbones, restos de huesecillos calcinados, algunos clavos aparecidos aleatoriamente por todo el

interior, un irreconocible recipiente de vidrio y algunas piedras y fragmentos de ladrillos y *tegulae* procedentes con probabilidad de un saqueo o violación del enterramiento. Éste apareció protegido bajo una cubierta de *tegulae* colocadas a doble vertiente de la que se conserva apenas el apoyo de dos pares de éstas.

Sepultura A8. Estructuralmente es uno de los enterramientos más elaborados, puesto que se construye una caja de ladrillos de planta rectangular -de 2,30 x 0,90 m- en el interior de una fosa excavada en la roca. El fondo aparece con huellas evidentes de fuego; sobre éste se depositan sendos maderos, que aparecieron carbonizados, y un nutrido conjunto material de diversa naturaleza (ue 60): vasos cerámicos (vasos de paredes finas y de “cáscara de huevo”), un jarro, igualmente cerámico, diversas botellas y ungüentarios de vidrio, un anillo de bronce, etc., todo cubierto por un potente relleno de cenizas y carbones y algunos restos óseos aún reconocibles, y sobre todo ello, una lucerna cerámica. En cuanto a las cronologías de los materiales que integran el depósito, éstas parecen moverse en torno a mediados o incluso la primera mitad del siglo I.

Sepultura A10. Como en el anterior, se trata de una deposición secundaria, con la salvedad de que en este caso no se recogen las cenizas ni los carbones procedentes de la combustión del cadáver, sino tan sólo los fragmentos óseos más representativos resultantes; éstos fueron depositados en una urna cerámica y tapada mediante un cuenco invertido, ambos objetos hallados en el centro de un círculo de 65 cm de diámetro, formado por piedras -entre ellas cantos rodados de río-, y protegidos a su vez por cuatro fragmentos de un único ladrillo de barro cocido (fig. 5). Alrededor de este depósito fueron localizados nuevos materiales, sin duda en relación con el ritual correspondiente al mismo enterramiento: una llave de bronce, sendos ungüentarios de cerámica, diversos fragmentos de vasos de paredes finas, etc. (ue 147) Todo ello debió cubrirse por un túmulo no bien reconocido por haberse levantado con las mismas tierras del lugar, sobre el que se habrían dispuesto cuanto menos una lucerna y un nuevo vasito cerámico, ambos francamente irreconocibles en su forma (ue 145).



FIGURA 5

Enterramiento de urna "en hoyo" (A10).



FIGURA 6

"Cista" de tegulae que acoge los restos de la incineración (A27).

Sepultura A25. Similar al anterior, se compone por una fosa de planta circular, excavada en la arcilla y delimitada por una línea de piedra que describe igualmente la forma circular del "hoyo". En el interior apareció una significativa cantidad de fragmentos óseos, escasísimos carbones, sobre ello un depósito de hasta tres recipientes de vidrio cuantificados -dos del tipo "de costillas"- y diversos fragmentos de otro posible elemento cerámico de forma indefinida. Desconocemos en este caso la solución de su cubierta. Fuera de este círculo de piedras que parecen acuñar los elementos del depósito interior, a escasos centímetros aparecería un pequeño bronce, una figura zoomorfa a modo de tortuga sobre una peana circular, maciza, que interpretamos como depósito exterior del enterramiento, como habría sucedido con los ungüentarios o la llave en el caso del anterior.

Sepultura A11. Se trata al parecer de los restos de una nueva incineración, por hallarse conformado por una fosa de planta rectangular, de 2 x 1,30 m, con señales de fuego en fondo y paredes, que aparece colmatada en su parte inferior por carbones y cenizas y pequeños fragmentos óseos. La particularidad reseñable trata de la documentación en uno de sus ángulos de un elemento cerámico de forma cilíndrica que, pensamos, haría las veces de tubo de libaciones. En cuanto al contenido, al margen de los restos procedentes directamente de la incineración del cadáver, se han hallado al menos dos *acus* distin-

tas realizadas en hueso, multitud de fragmentos de vidrio, la mayoría irreconocibles morfológicamente, de bronces muy deteriorados y deformados, y dos nuevos elementos vítreos identificados (una botella o ungüentario de reducido tamaño y otro más de forma tubular). El mal estado de conservación de estos elementos comporta un hándicap importante para analizar los tipos formales a que pertenecen y, por tanto, las cronologías que les corresponden.

Una parte del desarrollo del enterramiento descrito (A11) se encuentra gravemente afectado por una nueva sepultura, A12; esta vez se trata de una inhumación infantil, para la cual se habría practicado una fosa de planta rectangular, cuyas paredes aparecen igualmente quemadas, y a la que se asocian diversos elementos de ofrenda funeraria: un cuenco de paredes finas, un ungüentario de vidrio y una lucerna colocada directamente sobre el cadáver inhumado del perinato. Lamentablemente desconocemos qué tipo de cubierta protegería a ambos enterramientos. La lucerna, decorada en el disco -dos figuras femeninas, una escanciando un jarro en una pila-, *rostrum* redondeado y con motivos de volutas, podría conducirnos cronológicamente a momentos dentro del s. I para esta última deposición.

Sepultura A27 (fig. 6). Se trata de una pequeña cista o caja realizada mediante la colocación de cuatro *tegulae* en vertical y formando un rectángulo de 70 x 35 cm, que acoge fragmentos de huesos calcinados, restos de



FIGURA 7a

Enterramiento infantil A28. En la parte superior (a), cubrición o posible estructura en "cista" con depósito exterior.

carbones, cenizas, clavos y otros elementos de ornamento personal. Del depósito se hallaron diversos ungüentarios de vidrio -muchos de los cuales deformados o fundidos casi por completo-, una botella también de vidrio, sendas *acus*, fragmentos de una lucerna, restos de conchas y una cucharilla de hueso. Los primeros se encuentran no obstante en franco mal estado de conservación, lo que supone importantes dificultades para precisar una cronología para el enterramiento.

Sepultura A28 (fig. 7). Una nueva cista conformada por sendas losas de ladrillo -a su vez en una fosa de 40 x 35 cm- que acoge los restos de una inhumación infantil -tal vez perinato-, muy mal conservada y un pequeño conjunto de objetos: cuatro cuentas de collar de forma gallonada, una moneda perforada, un aro de hierro, un colgante de bronce y una ficha o pieza circular de hueso, también horadada, decorada con la figura femenina (ue 233) (fig. 7b). El resto del depósito se componía de un vaso cerámico de paredes finas, dispuesto junto a la cabeza, y una urna y dos vasitos de cerámica común gris, colocados fuera del espacio comprendido por las losas que guardan la sepultura propiamente dicha (ue 230). Todo ello es indicado u oculto por una *tegula* fragmentada y colocada horizontalmente sobre el enterramiento. En cuanto a su cronología, los tipos cerámicos (olla, cerámica de paredes finas) o la moneda -correspondiente al emperador Calígula- nos conducirían a fechas de la primera mitad del siglo I.



FIGURA 7b

Enterramiento infantil A28. Restos antropológicos y elementos del depósito interior.

Sepultura A26. Los restos óseos rescatados de la cremación del cuerpo aparecen depositados sobre la arcilla, amontonados junto al único objeto del depósito -un ungüentario de vidrio-, y cubiertos por cuatro *tegulae* dispuestas -dos a dos- a modo de tejadillo a dos aguas, de 60 x 30 cm (ue 212). En uno de sus flancos se disponen dos niveles de pares de *imbrices* enfrentados por sus extremos, a modo de tubo de libaciones.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Para comenzar con el análisis diacrónico del área intervenida, cabría tener en cuenta la aparición, meramente testimonial, de algunos fragmentos cerámicos y líticos que parecen apuntar una ocupación, quizás no tanto del solar como del entorno inmediato, de época prehistórica. Algunos restos cerámicos, correspondientes a tipos realizados a mano como los platos de borde almendrado, entre otros, apuntan a cronologías del tercer milenio antes de Cristo, en pleno Calcolítico. Lo cierto es que la escasa representación material, apenas unos fragmentos aparecidos sin contexto, probablemente desplazados de antiguo desde su posición original, sólo nos podría confirmar la ubicación en las inmediaciones de un hábitat de esta época, hasta el momento no detectados en el transcurso de los trabajos llevados a cabo en el solar. No obstante, podrían ponerse en relación con los hallazgos efectuados a lo

largo de toda la ciudad y, sobre todo en el inmediato Circo Romano (Barrientos, Jiménez y Montalvo, 1999, 282-286).

Al margen de estas apreciaciones, concluimos que la primera ocupación del área excavada debió corresponder a un espacio funerario dispuesto en relación a la existencia de un camino de salida de la ciudad romana, documentado en el sector meridional de este mismo solar. Algunos caminos de la zona, algunos de la importancia del *iter Ab Emeritam Caesaraugusta* del Itinerario de Antonino y otros “menores” o de la red secundaria -detectados por ejemplo en la que fue la antigua CAMPSA (Bejarano 1999, 321-322)- constituyen efectivamente ejes vertebradores del espacio (Sánchez y Marin 2000). Al margen del carácter lúdico del Circo, en un flanco de esa importante vía que debió transitar aproximadamente por la actual Avda. Juan Carlos I, la ocupación del terreno comprende sobre todo el uso funerario a lo largo de la etapa romana de la ciudad, sin perjuicio del desarrollo de otras actividades industriales o agropecuarias. La confirmación arqueológica la vamos a encontrar en todas las intervenciones acometidas por toda esta área: la ya aludida en el complejo de CAMSA (Bejarano, 1999, 2001, 2002), el recinto mismo del Circo (Montalvo, Gijón y Sánchez-Palencia 1997), la avenida Juan Carlos I (Silva Cordero, 2002), la urbanización residencial de los Jardines del Hipódromo (Estévez, 2002), el polígono industrial Reina Sofía (Mateos 1989, nº registro 72) o el “Disco” (Saquete y Márquez, 1993; Molano, Alvarado, Montalvo y García-Hoz, 1995; Ayerbe y Márquez, 1996).

De este primer uso funerario podemos aducir el hallazgo de hasta diez enterramientos -dos inhumaciones infantiles y ocho incineraciones/cremaciones- cuya inicial valoración cronológica parece apuntar a cronologías tempranas de mediados o la primera mitad del siglo I, en virtud del estudio material de los depósitos. Esta área debió quedar comprendida entre uno de los caminos periurbanos de la ciudad de Mérida -al sur- y el emplazamiento del Circo Romano. En torno a esa vía se conformaría un vasto paisaje de enterramientos y construcciones funerarias que se ordenarían con la referencia de su recorrido desde el primer momento.

Superpuesto en parte al espacio funerario, se levanta un edificio que ocupa casi por completo el área intervenida. Se orienta hacia noroeste, si tomamos como eje principal el acceso longitudinal, donde a pocos metros se levanta el Circo Romano. Ésta podría constituir la clave para entender la función primigenia de la construcción que estimamos sea coetánea al uso del edificio de espectáculos, fechado por las últimas actuaciones en torno al año 30 (Montalvo, Gijón y Sánchez-Palencia 1997, 250). Debemos entender por tanto que la edificación que excavamos ha de remontarse a un momento posterior al uso funerario de este entorno, también a las obras iniciales del Circo, para cuya dotación logística durante su funcionamiento debió ser levantada; ésta es al menos nuestra hipótesis de trabajo.

Supondría -creemos- una construcción de nueva planta que, no por los materiales asociados a los niveles de uso -por encontrarse prácticamente arrasados-, invita a tener en cuenta la posibilidad de que se trate de un área de servicios relacionados con las actividades del Circo, inmediatamente al norte. Posee -como avanzaba- un amplio acceso desde el camino sur, que atraviesa la construcción sin solución de continuidad en dirección al monumento, con espacios adyacentes -a ambos lados de este pasillo- abiertos a través de potentes arcos, de los que restan fuertes cimentaciones de granito.

El esquema de espacios y su manifiesta relación urbanística con el Circo Romano, incluso la perfecta orientación del uno respecto del otro, nos permiten apoyar aquella posibilidad, vinculando su uso a la custodia de los animales que participaban en las carreras o del utillaje relacionado. El diseño de la planta, con una sencilla yuxtaposición de estancias, que funcionan como compartimentos estanco, sólo abiertas al pasillo longitudinal, es coherente con ese uso que aventuramos: cuadras independientes donde guarecer los caballos para la competición. De hecho, los paralelos que logramos esgrimir para nuestro edificio caminan en este sentido. Recordemos por ejemplo, la planta de las edificaciones auxiliares de algunas de las más importantes *mansiones* romanas, en particular aquellas destinadas a la caballería. La *statio* de *Ambrussum* -actual Ambroix-, es uno de los casos más acordes con este esquema funcional, con una serie de

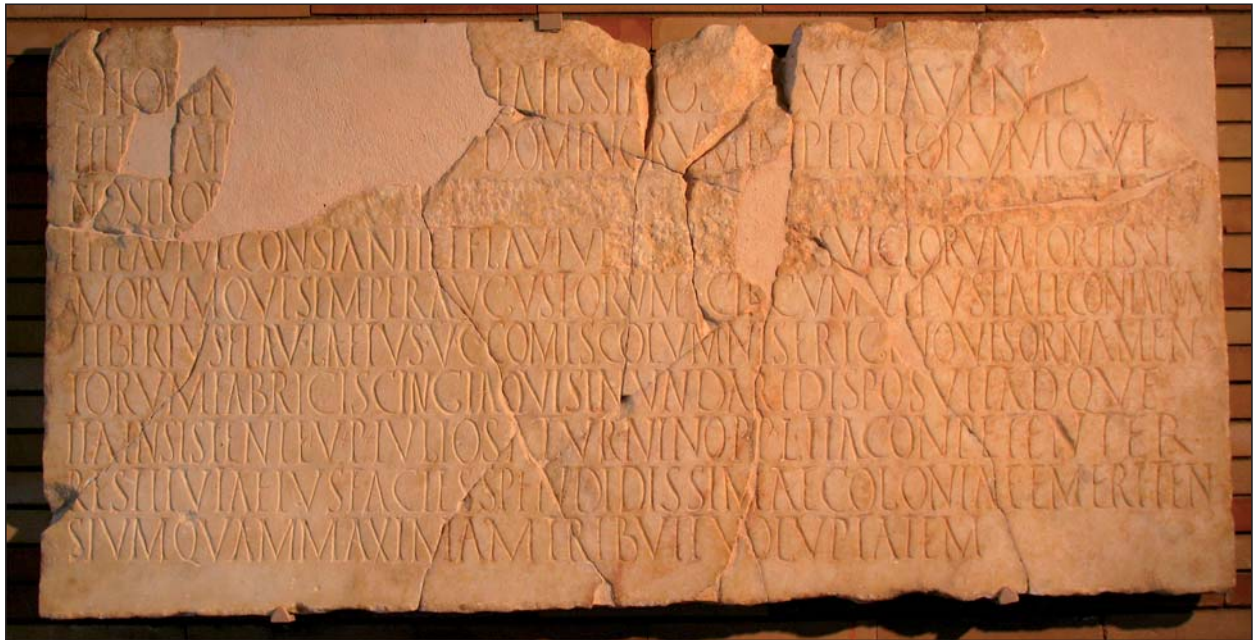


FIGURA 8

Inscripción relativa a la restauración del Circo Romano (MNAR).

edificios asociados a la Vía Domiciana, con plantas simétricas de amplios corredores longitudinales (Fiches 1998; Mathieu 1998).

El edificio emeritense debió sufrir sucesivas modificaciones de carácter estructural -y posiblemente también de uso- hasta su definitivo abandono. Éstas consistieron en la implantación de una pequeña piscina o depósito de *opus signinum* que aparece en el interior del espacio del extremo meridional -“estancia B”-, para cuya construcción y la del canal de desagüe correspondiente, se habría aprovechado uno de los muros de cierre de esa dependencia, perforando el suelo y desmontado parte de otro de esos muros. Del mismo modo, se habría ampliado el espacio construido hacia el oeste -a continuación del ala occidental-, mediante el diseño de un espacio porticado -“G”-, para el cual se construirían tres pilares paralelos a la línea de fachada.

En otro momento, posterior aún a las reformas que supondrían el depósito de *opus signinum* o la individualización del espacio porticado, parece haberse cavado una gran fosa al norte del área intervenida, afectando a las estructuras del propio edificio, ya constreñido en su superficie original. No obstante,

la amortización o colmatación de esta fosa debió producirse en un corto espacio de tiempo o, al menos, de una sola vez, puesto que el relleno se muestra muy uniforme hasta el fondo. Más adelante, las estancias próximas que habrían permanecido en pie, ven cómo se les adosa una nueva dependencia a costa de una parte del espacio ocupado por aquella fosa, siguiendo la tendencia constructiva previa.

Las modificaciones continúan con el emplazamiento de una nueva construcción de la que apenas conservamos una de sus esquinas, asociada a un canal de *opus signinum*, que concluye con el uso de aquel depósito, puesto que interrumpe el desarrollo de su desagüe. Estas últimas obras debieron guardar relación con otra de las dependencias -la “estancia F”-, que tras desmontar los muros a que se encontraba unida, habría quedado exenta del resto del edificio, probablemente derruido ya en gran medida. Prueba de este hecho es el cambio en la percepción de la estancia exenta, que presentaría un frente de fachada exterior -la del norte-, a cuyos lados se colocaron sendas columnas en apariencia carentes de sentido estructural. Sobre este particular, pensamos que tal vez sólo tuvo carácter ornamental, puesto que los

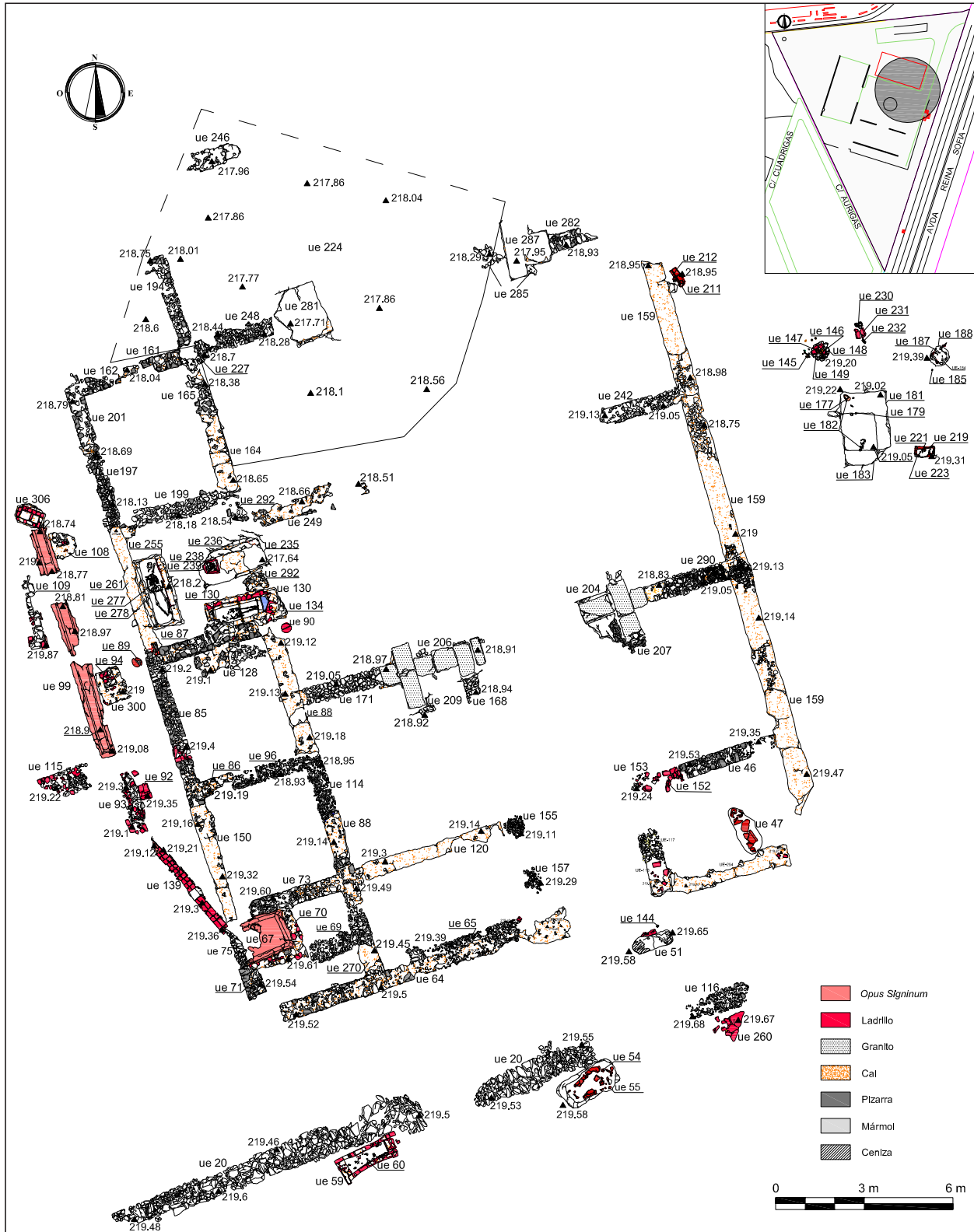


FIGURA 9
Planta general de la excavación.



ladrillos semicirculares que integrarían el alzado del fuste se encuentran desprovistos de cimentación y apoyados directamente sobre rellenos de amortización de los suelos anteriores.

Con todo ello, debemos entender que, tras el abandono y ruina de las estructuras que definían la planta del edificio original, se reduce drásticamente el espacio construido, al menos en lo que conocemos del área intervenida, modificándose -de acuerdo con la incorporación de nuevos elementos- el tipo de uso que se dio al solar y por tanto a las construcciones existentes. Primero, la construcción de una piscina y, después, el levantamiento o mantenimiento de nuevas o viejas estancias, ambas acciones pudieron corresponder a una instalación de tipo agrícola o industrial con actividad a partir del siglo III, hasta su amortización parcial como área de enterramientos en un momento indeterminado que pudiera apuntarse para los siglos IV o V. Esta imprecisión de debe sobre todo a ausencia de depósito material que ayude a su más concreta datación cronológica.

Otra de las cuestiones más interesantes que nos sugieren estas fechas tiene que ver con esa hipotética relación entre este edificio -y con él, la evolución del espacio y sus usos- y el Circo Romano. Encontramos que el supuesto “establo colectivo”, levantado al costado de este espacio lúdico probablemente en la década del 20-30 de la Era (Montalvo, Gijón y Sánchez Palencia 1997, 250), pudo alzarse a la par que este último o, a lo sumo, unos años después. Por otro lado, conocemos a través de la Epigrafía una reconstrucción o restauración en tiempos de Constantino (Castagnol 1976; Humphey 1986, 373-375; Arce 2002, 20-23), tal vez refrendada por la Arqueología, que habla acaso de una remodelación parcial (Montalvo, Gijón y Sánchez-Palencia 1997, 251). Ese *vetustate colapsus* de que habla esa conocida inscripción (fig. 8) pudo haber sido extensible al entorno, a los elementos u otras construcciones integrantes del que pudo ser el complejo circense de *Emerita*, deteriorado por siglos de uso y abandono por parte de las instituciones.

exhumadas, de lo que ya daría buena fe la realización de una nueva fosa, de menores proporciones, que habría desmontado incluso alguno de los muros pertenecientes a la última fase constructiva y de uso del edificio principal. Esta fosa fue rellenada de escombros y basuras que habría que relacionar con construcciones próximas, quizás los últimos instantes de la ocupación de la estancia definida al oeste, mal conocida por la instalación del depósito contemporáneo de combustible.

Cabe, por otro lado, poner en relación estos enterramientos con esa eventual reutilización de la “estancia F”, en cuyo entorno -no en su interior- encontramos una de las sepulturas de inhumación. Tal vez esta antigua dependencia, transformada en construcción exenta, se habría adaptado para convertirse en un pequeño e improvisado mausoleo, que sin embargo nunca llegará a utilizarse como tal (fig. 9).

BIBLIOGRAFÍA

- ARCE, J. (2002): “Mérida tardorromana (284-409 d. C.)” *Mérida tardorromana (300-580 d. C.). Cuadernos Emeritenses* 22. Mérida. 13-38.
- AYERBE VÉLEZ, R. y MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1996): “Intervención arqueológica en el solar de la calle Cabo Verde. Espacio funerario del sitio del Disco”. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 136-166.
- BARRIENTOS VERA, T. y JIMÉNEZ ÁVILA, J. Y MONTALVO FÍAS, A. (1999): “Nuevos hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Mérida”. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3. Mérida.
- BEJARANO OSORIO, A. (1999): “La necrópolis Oriental: excavación del solar de la Campsa y la ampliación urbana en el área del “Disco” en Mérida”. *XXV Congreso Nacional de Arqueología*. Valencia. 262-268.
- BEJARANO OSORIO, A. (2000): “Intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa. Espacio funerario de época altoimperial”. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 305-331.
- BEJARANO OSORIO, A. (2002): “Nuevos datos acerca del área funeraria de época altoimperial ubicada en el antiguo solar de la Campsa”. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 217-240.
- CASTAGNOL, A. (1976): “Les inscriptions constan-

- tiniennes du cirque de Mérida”. *Melanges de l'École Française de Roma* 88. 259-276.
- ESTÉVEZ MORALES, J. A. (2002): “Seguimiento arqueológico de las obras de canalización de gas durante el año 2000” *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 297-317.
- FICHES, J.-L. (1998): “*Ambrussum*, l'équipement d'une station”. Arnaud, P., Counillon, P., *Geographica Historica. Ausonius, Études* 2. Burdeos-Niza. 239-253.
- HUMPHREY, J. H. (1986): *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*. Londres.
- MATEOS CRUZ, P. (1989): Informe sobre los trabajos realizados en las antiguas naves de INHOR. N° Registro 72. Documentación del Patronato de la ciudad monumental de Mérida, Gabinete de Arqueología.
- MATHIEU, V. (1998): “Approche métrologique du quartier central de la station routière d'Ambrussum (Villetelle, Hérault)”. *Métrologie agraire antique et médiévale. Colletion annales littéraires de l'Université de Franche-Compté* 757, Série “Environnement, société et archéologie” 4. Paris. 83-104.
- MOLANO BRIAS, J.; ALVARADO GONZALO, M. DE; MONTALVO FRÍAS, A. M^a; GARCÍA-HOZ ROSALES; CASTILLO CASTILLO, J. (1995): “Avance de las excavaciones en la necrópolis oriental de Emérita Augusta: El sitio del disco (1988-1990)”. XXI, *Congreso Nacional de Arqueología*. Teruel 1991. Zaragoza. 1183-1197.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. (2000): “Caminos periurbanos de Mérida”. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C. y Márquez Pérez, J. (1993): “Nuevas inscripciones romanas de *Augusta Emérita*: la necrópolis del Disco”. *Anas*, 6. 51-74.
- SILVA CORDERO, A. (2002): “Seguimiento arqueológico de obra durante la apertura de la zanja para introducción de la canalización de gas natural (período 22/5/00 - 18/7/00)”. *Mérida excav. arqueol.* 2000. 6, 319-338.

